La integración urbana del muelle de Heredia está incluida en el Plan Especial del Puerto. :: SUR

Hacer un hotel en el muelle de Heredia requiere una concesión de medio siglo

La Autoridad Portuaria considera que el principal escollo para el proyecto es que la ley actual solo permite una explotación máxima de 35 años

:: IGNACIO LILLO

MÁLAGA. La opción de dedicar parte de los terrenos del muelle 4 (Heredia) a un hotel cobra cada día más fuerza. Esta es la apuesta de la Autoridad Portuaria para dotar de usos ciudadanos a la parte más urbana de este espacio, que está viviendo una regeneración de la mano del proyecto del Soho. A tenor de los primeros contactos que se han mantenido tanto con el Ayuntamiento como con Puertos del Estado, que son las dos instituciones que deben aprobar esta iniciativa, esta opción es factible, según explicó ayer el director del Puerto, José Antonio Caffarena, durante la celebración de unas jornadas con motivo del Día Marítimo Europeo, que tuvieron lugar ayer en el Omau.

En cambio, existe una importante pega: la Ley de Puertos solo permite concesiones con un plazo máximo de 35 años, mientras que la inversión necesaria para el uso hotelero requiere un mínimo de 50 años de explotación para que sea rentable. Caffarena indicó que se están buscando fórmulas legales para ampliar dicho plazo, basándose en la experiencia de la nueva Ley de Costas, que ha prolongado este periodo hasta los 75 años. Así como en la opción existente de extenderlo en un 50%, a cambio de acometer mejoras sustanciales en el entorno.

Además, el futuro hotel tendrá que superar varios trámites administrativos, tales como la modificación, de la mano del Consistorio, del Plan Especial del Puerto, para incluir estos usos entre los previstos; así como la aprobación de Puertos del Estado y la autorización del Consejo de Ministros.

El encuentro contó con la presencia de varios especialistas en espacios portuarios, entre los que estaban Álvaro García-Cabrera, responsable del nodo de Málaga de la Asociación para la Colaboración entre los Puertos y las Ciudades (Red Rete); el director del Omau, Pedro Marín; y la arquitecta e investigadora María José Andrade. Los tres coincidieron en la necesidad de plantear la reforma de este espacio de manera conjunta y con una visión general, en la que se deberían integrar todo tipo de usos, desde facultades universitarias hasta viviendas y mercados. De manera que el muelle 4 se convirtiera, en palabras de Andrade, en «una ventana de la ciudad al Puerto».